

N.º 259.

REPUBLICA PERUANA.

Son 100 p.^{as}

Lima 1.º de Junio de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cin p.^{as} a favor de el Cabo 2.º del Ejército del Perú Cornelio Ovario procedentes de la gratificación concedida a los sitiadores del Callao los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de 2 de Mayo del presente año de que queda tomada razón en la Contaduría del Ejército del Perú - Tesorería Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas.

Diego de Larrea
y *Luis...*



O.L. 146-2308
OL. 146-2348

Faramore

Corresponde al Sr. Mariano Arce. En a. 25/826

Manuel de Alcazar



MH-06146
CAS. 53
DOL 233
FOL. 1